

La consejera de Administraciones Públicas, Matilde Valentín, ha pedido el apoyo de los parlamentarios del PP en el Congreso de los Diputados

El PSOE presenta una enmienda para que Albacete sea "una gran ciudad" de derecho

La consejera de Administraciones Públicas, Matilde Valentín, ha pedido a los parlamentarios del PP en el Congreso de los Diputados por la provincia de Albacete que apoyen una en-

mienda presentada al proyecto de Ley de medidas para la modernización del gobierno local, con el fin de que Albacete sea considerada una "Gran Ciudad de derecho".

Una enmienda que responde a la petición del alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, quien se dirigió a la consejera de Administraciones Públicas ante la "sorpresa" que le provocó el contenido de este proyecto de Ley que, lejos de cumplir con lo que hace aproximadamente un año y medio se comprometió el Gobierno, en una ponencia que tuvo lugar en el Senado, deja a Albacete fuera de la Ley de las Grandes Ciudades.

Y es que el ámbito de aplicación que contempla la norma se ciñe a los municipios cuya población supere los 250.000 habitantes; a las capitales de provincia cuya población sea superior a los 200.000 habitantes; y a los municipios que sean capitales o sedes de las instituciones autonómicas correspondientes, si así lo decidiesen las Asambleas Legislativas respectivas.

De esta forma, Albacete quedaría fuera de este régimen específico para "Grandes Ciudades", por lo que el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado una enmienda en la que propone que también se aplique "a los municipios que sean capitales autonómicas, sedes de las instituciones autonómicas o de las instituciones del Estado con competencia en todo el territorio autonómico, de acuerdo con su Estatuto de Autonomía, si así lo decidiese la Asamblea Legislativa respectiva".

En este apartado sí entraría Albacete, siempre que lo aprobasen las Cortes regionales, ya que es la sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Por ello, Matilde Valentín invitó a toda la sociedad de Albacete "y a las organizaciones empresariales, sociales y sindicales, a que se sumen a esta iniciativa", que deberá apoyar el PP para que sal-



Foto: Lourdes Herráez

ga adelante. Así, la consejera recordó que "hay momentos en los que hay que apostar por los intereses de nuestra ciudad, antes de mirar hacia otro tipo de intereses menos beneficiosos".

Por su parte, el alcalde de Albacete, que expresó la voluntad del equipo de gobierno municipal "de dotar a la ciudad de mecanis-

mos como este que permitan ofrecer una mayor eficacia de los servicios públicos a través de la cercanía con los ciudadanos", agradeció a la consejera de Administraciones Públicas "el esfuerzo realizado para que el Grupo Parlamentario Socialista presentara esta enmienda en el Congreso de los Diputados".

Según el PP, la redacción actual de la Ley permitiría la incorporación de Albacete

Los responsables del PP en Albacete han asegurado que esta ciudad puede acogerse a la "Ley de las Grandes Ciudades", por el hecho de ser sede de algunas instituciones autonómicas, como el Tribunal Superior de Justicia y la Defensora del Pueblo y, por tanto, no sería necesario aprobar la enmienda presentada por el PSOE, por lo que el presidente provincial del PP, Atanasio Ballesteros, ha pedido al PSOE que "no siga haciendo demagogias".

En este sentido, el diputado nacional, Héctor Esteve, calificó de "error infantil" y de "absurda" la enmienda del Grupo Socialista. Según Esteve, con la actual redacción del texto, Albacete sí que podría acogerse a este régimen "en igualdad de condiciones que Madrid, Zaragoza, Bilbao, Sevilla o Burgos", por el hecho de albergar sedes de instituciones autonómicas. "A mi no me cabe ninguna duda, jurídicamente hablando, que el Tribunal Superior de Justicia es una institución autonómica", afirmó Esteve.

Además, añadió que, según el artículo 1 de la Ley 36/85 -que regula las relaciones entre el Defensor del Pueblo e instituciones autonómicas similares-, define a esta figura como "instituciones autonómicas", al igual que la Ley 16/2001 que regula la institución del Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, fijando su sede en Albacete. "Eso significa que en Albacete hay dos instituciones autonómicas que permiten a la ciudad optar a este régimen especial", manifestó Esteve.

Un centro de interpretación turística en el recinto ferial

El alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, ha propuesto a los organizadores del IV Centenario del Quijote, a la Consejería de Cultura y Turismo y al presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, que, aprovechando este aniversario, se sitúe en el recinto Ferial de Albacete una oficina desde la que se informe tanto de la excelencia del comercio como de

las rutas turísticas de Albacete y de la región.

Pérez Castell ha argumentado esta decisión destacando que Albacete es una ciudad que está cobrando cada vez más importancia, que es la capital de España que más ha crecido en población, y la que ha multiplicado por muchos más dígitos su capacidad de exportación.

El comercio de Albacete está más vivo que nunca, comentó Pérez Castell, haciendo referencia a proyectos y asuntos como la Ventanilla Única o el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI). De llevarse a cabo esta iniciativa, el Recinto Ferial de Albacete permanecería abierto durante todo el año, no únicamente durante la Feria y Fiestas.

Impulsado para formar a mujeres inmigrantes y lograr su inserción laboral

El Ayuntamiento pondrá en marcha el proyecto "Albatros"

La Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Albacete pretende poner en marcha el proyecto "Albatros" dirigido, sobre todo, a la formación de mujeres inmigrantes para su inserción en el mercado laboral, según ha avanzado la edil responsable de este área, Selia Puñal.

Este programa, que también daría cabida a otros colectivos, tiene un coste de 843.100 euros y para su desarrollo el Consistorio albaceteño va a solicitar una subvención del 70 por ciento al Fondo Social Europeo, a través del Ministerio de Medio Ambiente.

Según detalló Puñal, 60 personas podrían formarse gracias al programa "Albatros" en tres especialidades diferentes y distribuidas en grupos de 20 personas.

Los cursos programados

son de el de "Mediación Intercultural", para el que se ofertará al 50 por ciento a mujeres inmigrantes y nacionales; "Hostelería Internacional", con conocimientos sobre restauración, cocina española y de otros países; y por último, el tercer curso se dirigirá a la formación de servicio a domicilio impartiendo conocimientos sobre la realidad del país.

Al margen de esta formación específica, también se les ofrecerá una formación común sobre riesgos laborales, nuevas tecnologías, orientación laboral, atención al público, sensibilidad medio ambiental, igualdad de oportunidades y prácticas empresariales. En total, la formación será de seis meses y, al término, tendrán otros seis meses de prácticas que se compatibilizará con la búsqueda de empleo.

Tomás Mañas visitó la Residencia de ancianos San Vicente de Paúl



El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, aseguró en Albacete que "en enero vamos a poner a cero la lista de espera de personas mayores para residencias", anunciando que a principios de año funcionarán 14 nuevas residencias de mayores en Castilla-La Mancha.

Así, según explicó el consejero, en la provincia de Albacete, a las dos residencias de mayores que funcionan en la capital, con 120 plazas cada una, a finales de año se sumarán las de Almansa, con capacidad para 64 personas, y Madrigueras, donde se atenderá a 50 personas. Además, Tomás Mañas anunció que se están desarrollando los trámites necesarios para la puesta en marcha de otras dos residencias, en Villarrobledo y Hellín, con 120 plazas cada una.

El consejero realizó estas

declaraciones durante su visita a la Residencia de Mayores San Vicente de Paúl de Albacete, donde agradeció a los trabajadores "su trabajo diario con los mayores, que se lo merecen por su esfuerzo y trabajo callado durante tantos años".

Uno de los motivos de la visita del consejero fue la presentación del libro "Poemas del abuelo", escrito por Antonio Simarro Ossorio, uno de los residentes, natural de Salobre, el pueblo de Tomás Mañas.

"Esto viene a demostrar que las personas mayores no han acabado su vida, sino que, cuando tienen tiempo, paz y tranquilidad, son capaces de dedicar tiempo, en este caso, a escribir", señaló el consejero agradeciendo a Antonio Simarro "su esfuerzo y constancia por no quedarse quieto".